



## La propuesta económica Puente parecida a El Ladrillo. Por Roberto Pizarro Hofer

### Description

***En suma, a diferencia de lo que sostienen los 17 economistas del documento Puente, los principios que sustentan y las medidas que sugieren no resultan acertadas para recuperar el crecimiento.***

Diecisiete economistas, de transversalidad dudosa, dirigidos por el ministro de Economía de Pinochet, Rolf Luders, han entregado una propuesta para recuperar el crecimiento y la productividad en el país, que denominan [«El puente»](#). Propósito valorable ya que, como ellos mismos destacan, “la economía chilena atraviesa por una situación de virtual estancamiento en el ingreso per cápita, lo que causa justificada preocupación por cuanto está limitando severamente las posibilidades de progreso y desarrollo de los chilenos”.

Sin embargo, sus principios y sugerencias son difícilmente útiles en el presente, ya que más bien coinciden con el pasado Consenso de Washington e incluso con el documento El Ladrillo, de tiempos oscuros. La crisis financiera del 2008, el COVID del 2020, la emergencia de las nuevas tecnologías, el proteccionismo de Trump y el agotamiento del extractivismo exportador en Chile, hacen del documento Puente un ejercicio de resultados inciertos.

En efecto, libre mercado sin mediaciones, Estado mínimo, servicios sociales en manos del sector privado y la focalización para atender la pobreza extrema, no sirven hoy día para crecer al 4% promedio anual y mejorar la productividad.

No sólo los críticos de siempre del neoliberalismo cuestionan esos principios, sino también sus principales promotores hasta hace pocos años. Sostienen, con realismo, que no se puede creer en el funcionamiento automático e infalible de los mercados y sugieren que el Estado es un agente ineludible para restituir el sistema económico.

Baste citar el Financial Times, que ha señalado: “Los gobiernos deben aceptar un rol más activo en la economía. Deben ver los servicios públicos como una inversión y no como un lastre, y buscar modos para que el mercado del trabajo no sea tan inseguro. La redistribución (de la riqueza) debe volver a estar en la agenda; los privilegios de los ricos deben ser cuestionados. Políticas que hasta hace poco eran consideradas excéntricas, como el salario mínimo y los impuestos a la riqueza, deben estar en el programa” (editorial del **FT**, 03-04-2020).

Por su parte, Jack Sullivan, reciente Asesor de Seguridad del presidente Biden, también ha cuestionado los principios rectores del neoliberalismo, que los 17 economistas defienden tenazmente:

“...los recortes fiscales, la desregulación, la privatización a expensas de la acción pública y la liberalización han

resultado un fracaso” y agrega que también fue un error “...el supuesto dominante que el crecimiento basado en el comercio sería un crecimiento inclusivo; es decir que las ganancias del comercio acabarían por repartirse ampliamente entre las naciones” (***On Renewing American Economic Leadership***, Brookings Institution, 27-04-2023)

En consecuencia, los principios y medidas sugeridas por los 17 economistas caminan en dirección contraria a la realidad mundial y chilena.

En el caso de nuestro país las sugerencias de bajar impuestos a las empresas, eliminar las indemnizaciones por años de servicio y reducir el Estado no servirán para mejorar la economía.

La disminución de la tasa de crecimiento y el freno de la productividad radican en el agotamiento en la explotación de bosques, de la pesca, aguas y riquezas minerales. Porque la explotación centrada en el extractivismo de los recursos naturales, junto a un Estado inmóvil, han impedido promover suficientes encadenamientos para generar mayor valor en los bienes y servicios y, además, ofrecer empleos decentes y menos favorecer equilibrios sociales y territoriales.

Así las cosas, **copadas las actividades de recursos naturales y ante la inexistencia de nuevos negocios, los empresarios han optado por desplazar sus inversiones al exterior.**

Por ello, **sólo una nueva estrategia de desarrollo y no con modificaciones parciales de la política económica se podrá recuperar el crecimiento, las inversiones y la productividad.** Así las cosas, un nuevo camino exige lo siguiente:

Primero. **Se requiere un Estado activo**, con políticas públicas que estimulen la inversión en nuevos sectores productivos. Y, la política económica deberá favorecer esos sectores con incentivos impositivos, con diferenciaciones que mantengan las cargas tributarias a las empresas extractivas y con cargas más reducidas a la industria moderna.

Segundo. **Impulsar un sistema educativo que nos acerque a la sociedad del conocimiento y a sus nuevas tecnologías.** Desde luego es preciso elevar la calidad de la educación básica, cuya pobreza es preocupante; pero, habrá que realizar excepcionales esfuerzos en la educación técnica, para capacitar a futuros trabajadores y favorecer la formación de científicos e ingenieros.

Tercero. **Abrir camino a una verdadera política de financiamiento para el desarrollo**, muy escasa en el presente: Una banca de desarrollo resulta indispensable para apoyar las nuevas industrias y muy especialmente las pymes ligadas a esas industrias. Para ello habrá que recuperar el **Banco Estado** como banca del desarrollo, con políticas crediticias que sean un estímulo real al emprendimiento.

Cuarto. Se requiere **aumentar sustancialmente la inversión en ciencia, tecnología e innovación**, para alcanzar en breve el 2% del gasto sobre PIB. Esta es condición indispensable para que la inteligencia y la tecnología de última generación se incorpore a la transformación de los procesos productivos y agregue el valor indispensable para diversificar la producción de bienes y servicios.

Quinto. **La política energética debe servir como motor del desarrollo económico nacional.** Hoy día las nuevas fuentes de energía junto al litio, el cobre y el hidrógeno verde son componentes fundamentales de las nuevas tecnologías tales como aparatos electrónicos, vehículos con electromovilidad, etc.

Los recursos naturales para esas nuevas tecnologías son abundantes en nuestro país, pero se requiere que se incorporen más plenamente al desarrollo industrial y no solo se exporten como materias primas: que la sal de litio se transforme en cátodos y baterías; que el hidrógeno verde aporte a la producción de amoníaco y fertilizantes, que ayude a la recuperación de la producción de acero y al desarrollo de productos químicos industriales.

Sexto. El proteccionismo de Trump es un llamado de atención para **reorientar la inserción en el mercado mundial, priorizando la integración regional y la diversificación comercial**. En particular, será necesario estimular a los inversionistas extranjeros para que sus empresas se instalen en las nuevas industrias de transformación y, al mismo tiempo, garantizar, como lo hizo China, que sus tecnologías sean transferidas al país.

Séptimo. La estrategia debe favorecer un **crecimiento incluyente y ecológicamente sustentable**. Se debe cumplir las metas ambientales del Acuerdo de París, y potenciar la sustitución de energías fósiles, para favorecer la preservación de nuestra biodiversidad, bosques y aguas.

En suma, a diferencia de lo que sostienen los 17 economistas del documento Puente, los principios que sustentan y las medidas que sugieren no resultan acertadas para recuperar el crecimiento. Se necesita, en cambio, **una nueva estrategia de desarrollo fundada en industrias modernas**, que incorpore conocimiento a los bienes y servicios, ofrezca empleos de calidad y ayude a disminuir los desequilibrios sociales y territoriales. Para lograrlo el Estado subsidiario no sirve. Se requiere un sector público promotor de transformaciones, con una política económica orientadora de los mercados y no disciplinada por los mercados.

Roberto Pizarro Hofer, Economista, ex decano de la Facultad de Economía Política de la U. de Chile, ex Ministro de Desarrollo Social y Familia, colaborador permanente de elmaipo.cl

Nota: El contenido vertido en esta columna de opinión es de exclusiva responsabilidad de sus autores, y no refleja necesariamente la línea editorial El Maipo.

*Columna publicada El Mostrador el 15.06.2025*

**Date Created**

Junio 2025

[www.elmaipo.cl](http://www.elmaipo.cl)